I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

0001091

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Cerrillos, 30 JUN. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3827/2009; el Memorándum N°600/0639/2009 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación de la Propuesta Pública; el Acta de Apertura Electrónica, los Decretos Exentos N°202/963/2009 y N°202/1027/2009; la Ley N°19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. N°250, de 2004, de Hacienda modificado por el D.S N°20 de 2007 del mismo Ministerio; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/963/2009, se llamó a Propuesta Pública denominada **"AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL, ASÍ ME GUSTA CERRILLOS" ID N°812-48-LE09**, cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/1027/2009.

D E C R E T O:

1. Adjudíquese la Propuesta Pública denominada **"AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL, ASÍ ME GUSTA CERRILLOS" ID N°812-48-LE09**, cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/963/2009, al oferente **KATIUSKA SANTANA FIGUEROA**, R.U.T. N°11.975.112-8, por un valor ofertado de $4.600.000.- (cuatro millones seiscientos mil pesos) I.V.A incluido, en un plazo de ejecución de la obra de 30 días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y por la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto será de cargo del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001091

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoria Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesoreria Municipal
Dirección de Obras Municipales
Secplan
I.T.O.
Contratista
Página Web